Secretaria Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaria de Salud Pública
Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Instituciones de Protección Integral para la Persona Mayor con Servicios de Larga Estancia

Acta Número
SB08C 005574

E.S.E.: Subred Suroccidente	Fecha: 11	02	2025

1. CÉDULA ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 187741	Número de Inscripción: SB0000288822	Número de carpeta: 187741

Razón social: Fundacion Constuyendo Futuro ONG

Nombre del establecimiento: Fundacion Constuyendo Futuro ONG

NIT: 900310195 -DV: 2 | Sede: Única

Dirección: Cl 24 19B 16

Ubicación: No Aplica

Localidad: Los Martires | UPZ: La Sabana

Barrio: Santa fe | Teléfonos 5433566

Correo electrónico para notificación* cuidadotiansitoriosampei@gmail.com

Nombre propietario: Fundacion Constuyendo Futuro ONG

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☑ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 900310195-2

Nombre representante legal: Eliana Paola Martinez Cifuentes

Tipo de documento: C.C. ☑ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 52369352

Dirección de notificación: Cl 24 19B 16

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 900335152

Línea de intervención: Calidad de Agua y Saneamiento Basico

Intervención: vigilancia intensificada en instituciones Prestadoras de la Persona Mayor en el Distrito Capital

Tipo de establecimiento: Hogar Geriatrico

Número de trabajadores: 26 | Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐ 24 horas ☒ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☒ Fin de semana ☐ Otro:

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	02	11	2023	Favorable con requerimientos		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

REVISIÓN DOCUMENTAL (Marque con una X)

Documentos	Documentado SI	Documentado NO	Observaciones
Documento de sistema de seguridad y salud en el trabajo (en caso de no contar notificar a dirección territorial Ministerio de Trabajo)	X		|
El servicio de alimentación de la institución cuenta con concepto sanitario FAVORABLE, de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social o norma que la modifique o sustituya, independiente de si los alimentos son preparados en el Centro o suministrados		X	Favorable con requerimientos 79%

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

CONDICIONES LOCATIVAS, SANITARIAS Y GESTION DEL RIESGO

1. CONDICIONES LOCATIVAS Y AREAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
1.1 El establecimiento esta ubicado en terreno de fácil drenaje, alejado de botaderos de basura, aguas estancadas, criaderos de insectos y roedores, plantas de beneficio, cementerios y, en general, a focos de insalubridad e inseguridad evitar en las zonas de riesgo, que ofrezcan peligro de inundación, erosión (Art 160, 162,163 Ley 9 de 1979)	1	2	3	4	
1.2 En el establecimiento los pisos son sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales y uniformes, de manera que ofrezcan continuidad para evitar tropiezos y accidentes, nivelados para facilitar el drenaje (Art 193, 194 Ley 9 de 1979), los desniveles u obstáculos se encuentra debidamente señalizados.	1	2	3	4	No cuenta con demarcacion de cambios de nivel en pisos
1.3 En el establecimiento las paredes y techos son sólidos, impermeables de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales (Art 195 Ley 9 de 1979)	1	2	3	4	Presencia de humedad en habitacion PISO 2, pasillo PISO 1 techo en material no sanitario en comedor
1.4 La ventilación natural y artificial es adecuada para el uso.(Art 196 y 197 Ley 9 de 1979)	1	2	3	4	
1.5 La iluminación natural y artificial es suficiente y adecuada en cantidad para su uso. (Art 196 Ley 9 de 1979)	1	2	3	4	
1.6 El establecimiento cuenta con un ambiente para comedor, contiguo al servicio de cocina, destinado a la toma de los alimentos, suficiente para albergar simultáneamente como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de los residentes	1	2	3	4	
1.7 Las escaleras, rampas son seguras, cuentan con pasamamanos y estan revestidas de material antideslizantes . (Art 47 y 48 Resolucion 14861 de 1985)	1	2	3	4	No cuento con franja foto luminica en escalera
1.8 Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión. (art 117 de la Ley 9)	1	2	3	4	Tomacorriente expuesto en habitacion PISO 2
1.9 Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas, tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes (Art 93 ley 9 de 1979) , Los corredores internos se cumple con las disposiciones establecidas en el (Art 46 Resolución 14861 de 1985)	1	2	3	4	Falta demarcacion de aleos de transito y circulacion de personas

2.CONDICIONES SANITARIAS Y DE DORMITORIOS

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
2.1 El establecimiento cuenta con servicios sanitarios dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal, separados por sexo, en correcto funcionamiento, se encuentran en buen estado y aseados y en cantidad suficientes para uso de la población beneficiaria (inodoros, lavamanos, ducha, pasamanos funcionales en unidades sanitarias y duchas). (Art 50 Resolución 14861 de 1985) (Art 188 y 207 Ley 9 de 1979)	1	2	3	4	Falta completar material Sanitario en BAÑOS de PISO 1 y 2
2.2 Cuenta con elementos de aseo personal exclusivos, debidamente almacenados y marcados.	1	2	3	4	
2.3 Las habitaciones cuentan con iluminación y ventilación natural adecuada y suficiente, espacio adecuado para desplazamiento de las personas según su autonomía. (Art 196 Y 197 Ley 9 de 1979)	1	2	3	4	

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

CONTINUACIÓN 2.CONDICIONES SANITARIAS Y DE DORMITORIOS

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
2.4 Las habitaciones están diseñadas para albergar un mínimo de personas para la cual fue diseñada (Art 171 ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
2.5 En las habitaciones el mobiliario esta compuesto por guardarropa con espacio para cada uno de los residentes y un nochero por cama, se encuentran en buen estado y en condiciones optimas de limpieza y aseo.	X 1	2	3	4	
2.6 La ropa de cama, lencería, cortinas, persianas se encuentra en buenas condiciones de aseo y limpieza, así como en buen estado (Art 207 ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
2.7 Los colchones y almohadas están en buen estado de aseo y limpieza, cuentan con elementos para la protección de fluidos corporales en caso de derrame. (Art 207 ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
2.8 Los servicios sanitarios destinados para el servicio del talento humano de la institución se encuentran en buen estado, aseados, dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal y en correcto funcionamiento.	X 1	2	3	4	
2.9 Las habitaciones y baños cuentan con contenedores para la segregación de los residuos solidos generados(Art 199 Ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
2.10 Dispone de un ambiente independiente con poceta o unidades para lavado y desinfección de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito. (Art 207 ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
2.11 El establecimiento se mantiene en orden, aseo y cuenta con un programa de limpieza y desinfección para las instalaciones, equipo y lencería documentado e implementado (procedimientos, planillas, concentraciones y registros). (art 207 ley 9 de 1979)	1	X 2	3	4	Procedimientos de limpieza no coinciden frecuencias con registros de limpieza
2.12 En el área de lavandería se cuenta con las áreas separadas, los equipos, maquinarias y herramientas en buen estado y se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo (Art 91, Art 112 Ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
2.13 Cuenta con sistema de comunicación interna en habitaciones y baños	1	X 2	3	4	No garantiza sistema de comunicacion en la totalidad de baños y habitaciones
2.14 Existe ascensor o sistema de transporte vertical para las personas mayores para los edificios que tengan mas de dos pisos.	1	2	X 3	4	Edificacion de 2 pisos

3. CONDICIONES DE SANEAMIENTO

3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.1.1 El establecimiento se encuentra conectado a la red del sistema de acueducto u otro sistema alternativos)	X 1	2	3	4	
3.1.2 El establecimiento cuenta con suministro y acceso de agua potable (Art 165 Ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
3.1.3 Las instalaciones interiores para suministro de agua están diseñadas y construidas para su funcionamiento normal con dotación de servicio continuo y presión de servicio en todos los sitios de consumo (Art 175 y 176 Ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

CONTINUACIÓN 3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA						
3.1.4	El establecimiento cuenta con tanques para el almacenamiento de agua potable, en material higiénico sanitario de facil limpieza y desinfección, debidamente protegidos en correcto funcionamiento y con capacidad suficiente para garantizar el suministro en la totalidad de sus instalaciones. (Art 10 Decreto 1575 de 2006)	1	X 2	3	4	completar plan de contingencia en caso de ausencia de agua
3.1.5	El establecimiento realiza el lavado y desinfección del tanque de abastecimiento de agua potable semestralmente o cuando este presente rastros de suciedad, realizado por empresa o persona natural que cumpla con la normatividad aplicable. (revisar soportes). (Art 10 Decreto 1575 de 2006)	X 1	2	3	4	Fumigaciones el Triunfo Co. 17/09/2024
3.2 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS						
3.2.1	Las aguas residuales generadas por el establecimiento son conectadas al sistema alcantarillado u otro sistemas alternativos. (Art 36 Ley 9 de 1979)	X 1	2	3	4	
3.2.2	Las instalaciones para evacuación de residuos líquidos están diseñadas y construidas para que permitan escurrimiento, eviten obstrucciones, impida el paso de gases y animales de la red pública al interior, no permitan el vaciamiento, el escape de líquido o la formación de depósitos en el interior de las tuberías y finalmente, se evite la conexión o interconexión con tanques de almacenamiento y sistemas de agua potable (Art 177 Ley 9 1979)	X 1	2	3	4	
3.3 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS						
3.3.1	Se cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos generados, diseñado e implementado según lo establecido en la normatividad vigente sobre la materia (Título 2 del Decreto Único 1077 de 2015, Decreto 780 de 2016)	1	X 2	3	4	Plande gestion integral de residuos incompleto
3.3.2	Se realiza segregación, identificación (embalaje, envasado y etiquetado) de los residuos generados y cumple con el código de colores	X 1	2	3	4	
3.3.3	Cumple con los requisitos de dotación e infraestructura para el traslado, almacenamiento, aprovechamiento y/o tratamiento de residuos generados al interior del establecimiento.	X 1	2	3	4	
3.3.4	Se evidencia recolección de todos los residuos generados en desarrollo de las actividades relacionadas con el establecimiento. (Título 2 del Decreto Único 1077 de 2015, Decreto 780 de 2016)	X 1	2	3	4	Manifiesto N° 128315 23/01/2025 Ecoresiduos Nacionales
3.4 CONTROL DE PLAGAS						
3.4.1	Cuenta con procedimientos para el manejo integral de plagas, los soportes de verificación e implementación de controles fisicos, químicos y/o biológicos.	X 1	2	3	4	
3.4.2	Si se requiere de medidas de control, la empresa contratada para ejecutar el programa de control de plagas cuenta con concepto sanitario favorable expedido por la Secretaria Distrital de Salud.	X 1	2	3	4	Control Vectorial 17/09/2024 Fumigaciones el Triunfo Co.

4. PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES- GESTION DEL RIESGO

Aspectos a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
4.1 Existe plan de prevención y atención de emergencias y desastres documentado e implementado.(Artículo 2.3.1.5.2.1 Decreto 2157 de 2017)	SI	X NO	No Presenta último Simulacro de evacuación

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

CONTINUACIÓN 4. PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES- GESTION DEL RIESGO

Aspectos a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
4.2 Se encuentran claramente señalizadas las diferentes áreas y secciones en cuanto a acceso y circulación de personas, servicios, seguridad, salidas de emergencia, etc. (Art 206 Ley 9 de 1979) (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	SI	X NO	No cuenta con demarcacion para el transito seguro de peisonas
4.3 El establecimiento tiene alarma de emergencia.(Art 52 Resolución 14861 de 1985)	X SI	NO	/
4.4 Las escaleras cuentan con cinta antideslizante, franja foto lumínica y pasamanos.(Art 48 Resolución 14861 de 1985)	SI	X NO	Falta franja fotoluminiscente para escaleras
4.5 La institución cuenta con extintores o gabinetes contra incendios cargados y debidamente señalizados en perfecto estado de funcionamiento. (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	X SI	NO	
4.6 Existe botiquín de primeros auxilios.(Art 127 Ley 9 de 1979)	X SI	NO	

5. ATENCION BASICA EN SALUD

Personal	Nombre	Cédula	RETHUS SI	RETHUS NO
5.1 Medico.	No Presenta	No Presenta	—	
5.2 Nutricionista.	Claudia Patricia Peñalosa	1129574688	X	
5.3 Jefe de Enfermeria.	No Presenta	No Presenta	—	—
5.4 Auxiliar de Enfermeria.	Manuel Fermindo Orjuela	1072146653	X	

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
5.5 Cuenta con auxiliar de enfermería presencial las 24 horas por cada 20 residentes funcionales avalada por el registro de talento humano en salud "rethus" Ley 1164 de 2007	X1	2	3	4	—
5.6 Cuenta con un jefe de enfermería presencial las 24 horas	1	2	X3	4	Hogar Gerontologico
5.7 Cuenta con la asesoría mensual del profesional en enfermería que cuente con cronograma de capacitación, acta de la capacitación, listado de asistencia y evaluaciones.	1	X2	3	4	No cuenta con asesoria Mensual por parte del profesional de enfermeria
5.8 Presenta certificado médico definiendo quien requiere y quien no cama con barandas para su protección teniendo en cuenta las patologías propias de cada residente	1	X2	3	4	NO cuenta con certificados medicos definiendo quien requiere y quien no cuna con barandas
5.9 Cuenta con un botiquín de primeros auxilios según lo requerido por la población manejada. Tener como referencia la resolución 705 de 2007.	X1	2	3	4	
5.10 Cuenta con un espacio destinado a la atención en salud, que brinde privacidad; que cuente con pisos, paredes y techos lisos de fácil limpieza y desinfección. debe estar dotado con una báscula, tallimetro, camilla o tabla de inmovilización.	X1	2	3	4	
5.11 Garantiza un área para el almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos en material higiénico sanitario, dotado con termohigrometro calibrado con registros diarios (dos veces al día) de temperatura y humedad.	1	2	X3	4	No se evidencia almacenamiento de medicamentos
5.12 Cuenta con registros en los que conste la inspección y control de los medicamentos en el momento de su ingreso, identificando claramente el nombre del medicamento, lote, temperatura fecha de vencimiento y registro sanitario.	1	2	X3	4	No se realiza proceso de recepcion de medicamentos
5.13 Garantiza nevera exclusiva para el almacenamiento de los medicamentos que requieren cadena de frio. Se lleva control y registro diario (2 veces al día) de la temperatura del equipo.	1	2	X3	4	No cuenta con almacenamiento de medicamentos que requieran cadena de frio

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

CONTINUACIÓN 5. ATENCION EN BASICA EN SALUD					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
5.14 Cuenta con valoración medica de ingreso y seguimientos mensuales con letra clara y legible.	1	X	3	4	No cuenta con Valoraciones Medicas de Ingreso y Seguimiento
5.15 Cuenta con resúmenes de salud y formulas médi - cas vigentes de la EPS.	X	2	3	4	
5.16 Cuenta con valoraciones nutricionales de ingreso y seguimientos trimestrales donde se evidencie el diagnostico nutricional.	1	X	3	4	No cuenta con la totalidad de valoraciones Nutricionales
5.17 Garantiza los certificados actualizados a la vincu- lación a seguridad social en salud.	X	2	3	4	
5.18 Cuenta con protocolos de salud y guías de salud, documentados, implementados y con soporte de socialización al personal asistencial.	X	2	3	4	
5.19 Cuenta con notas de enfermería realizadas según normatividad Ley 911 de 2004 y Resolu - ción 1995 de 1999.	1	X	3	4	No garantiza notas de enfermeria segun normatividad

6. EXIGENCIAS	SI	NO
6.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspeccion vigilancia y Control al establecimiento con el fin de verificar condiciones locativas e higienico Sanitarias, Según lo dispuesto en normatividad Sanitaria vigente y aplicable, ley 9 de 1979, Resolucion 2674 de 2013 Resolucion 110 de 1995, ley 1164 de 2007, Resolucion 2184 de 2019, Decreto 780 de 2016, Decreto único 1011 de 2015, Resolucion 1164 de 2002, Resolucion 1403 de 2007, Resolucion 705 de 2007, ley 911 de 2004, Resolucion 1995 de 1999, Decreto 614 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Resolucion 14861 de 1985 de acuerdo con lo evidenciado en la presente inspeccion se emiten los Siguientes incumplimientos		

1.2 NO demarco cambios de nivel en pisos
1.3 NO Realizo mantenimiento en habitacion Piso2, pasillo Piso1 con Presencia de humedad, no garantizo techo en material Sanitario en comedor
1.7 y 4.4 NO instalo franja fotoluminiscente en la totalidad de escaleras
1.8 NO fijo tomacorriente expuesto en habitacion Piso2
1.9 y 4.2 NO señalizo las areas de transito seguro de Personas
2.1. NO Completo material Sanitario en Baños Piso1 y 2

6.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [ ] Favorable con requerimientos* [ ] Desfavorable [X]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.

6.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ
Scanned with CamScanner

2.1.1. No presento registros de limpieza posible a lo est. Pulado en los procedimientos de limpieza
2.13 No garantiza sistema de comunicación interna en la totalidad de Baños y habitaciones
3.1.4 No completo plan de contingencia en caso de ausencia de Agua
3.3.1. No completo plan de gestión integral de residuos
4.1 No presento ultimo Simulacro de evacuación
5.2 No conto con certificados medicos definiendo quien requiere y quien NO cuenta con barandas
5.8) 5.7. No Garantiza la capacitación mensual por parte de/ Profesional de enfermería
5.14. No conto con Valoraciones. medicas de Ingreso y seguimiento Mensual
5.16. No presento la totalidad de valoraciones nutricionales de seguimiento.
5.19 No Garantizo. notas de enfermeria Segun normatividad Ley 911 de 2004

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ
Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Instituciones de Protección Integral para la Persona Mayor con Servicios de Larga Estancia

Acta Número
SB08C 005574

6.4 **Observaciones de quien atiende la visita:** la que se les informo es que nosotros no somos un hogar gerontologico somos un centro transitorio

6.5 **Observaciones de quien realiza la visita:** Se lee y socializa acta Lineamientos de prevencion de enfermedad respiratoria. Se anexa acta de alimentos, rotulado y cumplimiento de ley 1335 de 2009 y condiciones de salud

Anexa hojas adicionales SI V / NO __ Folios 16

7. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	☐	Suspensión total de trabajos o servicios	☐
Clausura temporal parcial	☐	Decomiso	☐
Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	Congelación	☐
Destrucción o desnaturalización	☐		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 11/02/2025, en Bogotá D. C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Laura Natalia Espitia Ortiz	Nombre: Jose Manuel Beltran
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: Cedula
Número de documento: 1016060165	Número de documento: 19478417
Profesión u oficio: Ingeniero Ambiental	Profesión u oficio: Tecnico area salud
Firma:	Firma:

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Karen Viviana Garzon Garzon	Nombre: Yoryani Leon Lecho
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1030626426	Número de documento: 57517829
Profesión u oficio: Enfermera	Profesión u oficio: Ingeniero alimentos
Firma:	Firma:

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre:	Nombre:
Tipo de documento:	Tipo de documento:
Número de documento:	Número de documento:
Profesión u oficio:	Profesión u oficio:
Firma:	Firma:

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	TESTIGO
Nombre: Ivon Andrea Campos Rey	Nombre:
Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐
Número de documento: 52727699	Número de documento:
Cargo: Representante legal ☐ Propietario ☐ Encargado ☒	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el articulo 47 de la ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la ley 9 de 1979, se iniciará una Investigación Administrativa en Salud, conforme los términos establecidos en el articulo 52 de la ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los articulos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

Secretaria Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Anexo verificación condiciones de salud de residentes en hogares geriatricos, gerontologicos y centros día

Acta Número
SB23C004735

E.S.E.: Subred sur occidente. Fecha: 01 MAR 2025
Nombre Comercial: Fundacion construyendo Futuro. ONG Unidad de Servicios de Salud Fontibon.

Tipo de Afiliación	# de usuarios	Observaciones
Contributivo	—	
Subsidiado	45	
Regimen especial		
No Vinculado		

Enfermedades trasmisibles	# de usuarios	Tratamientos SI/NO	¿Cuál?	Observaciones
Tuberculosis				
Sifilis				
VIH				

Enfermedades Crónicas	# de usuarios	Tratamientos SI/NO	¿Cuál?					Observaciones
			Insulinode-pendiente	Oxigenore-quiriente	Dialisis	Tratamien-to Via Oral	Otro	
Hipertensión								
Diabetes Mellitus								
EPOC								
Cáncer								
Enfermedad Renal								

Enfermedades de origen mental.	# de usuarios	# Mujeres < 60 años de edad	# Mujeres entre 60 y 79 años de edad	# Mujeres > 80 años de edad	# Hombres < 60 años de edad	# Hombres entre 60 y 79 años de edad	# Hombres > 80 años de edad
Enfermedad de Alzheimer							
Demencia no especificada							
Demencia vascular							
Depresión							
Esquizofrenia							
TAB							
TOC							

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
364 9090
saludcapital.gov.co

Scanned with CamScanner

Secretaria Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Anexo verificación condiciones de salud de residentes en hogares geriatricos, gerontologicos y centros día

Acta Número
SB23C004735

Procedimientos de Manejo	# de usuarios	Observaciones
Cateterismo Vesical		
Sonda Vesical		
Cistostomía		
Urostomía		
Colostomía		
Sonda Nasogástrica		
Gastrostomía		
Traqueostomía		
Úlceras /Escaras		

Valor Nutricional	Clasificación: IMC	# de usuarios	Tratamientos SI/NO	¿Cuál?	Observaciones
Desnutrición	< 18.4	4	Si	Dieta Hipercalorica	
Bajo peso	18.5 - 21.9	9	Si	Dieta Hiperproteica	
Normal	22 - 26.9	24	Si	Dieta Normocalorica	
Sobrepeso	27 - 29.9	5	Si	Dieta Hipograsa	
Obesidad I	30 - 34.9	2	Si	Dieta Hipocalorica	
Obesidad II	35 - 39.9	1	Si	Dieta Hipocalorica	

Grupos Etáreos

# de personas dependientes	# de personas independientes	# Mujeres < 60 años de edad	# Mujeres entre 60 y 79 años de edad	# Mujeres > 80 años de edad	# Hombres < 60 años de edad	# Hombres entre 60 y 79 años de edad	# Hombres > 80 años de edad	Total	Observaciones
—	45	—	6	1	—	35	3	45	—

Número de personas fallecidas en el año en curso.

# Mujeres < 60 años de edad	# Mujeres entre 60 y 79 años de edad	# Mujeres > 80 años de edad	# Hombres < 60 años de edad	# Hombres entre 60 y 79 años de edad	# Hombres > 80 años de edad	Total	Observaciones
—	—	—	—	—	—	—	—

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Secretaria Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Anexo verificación condiciones de salud de residentes en hogares geriatricos, gerontologicos y centros día

Acta Número
SB23C004735

Observaciones por parte de la autoridad sanitaria: Se realiza Verificacion a Base de Datos Nutricional evidenciando Registro de 45 Usuarios sin Embargo. hay Registro de Ingreso de 50 personas. Mayores

Observaciones por parte de la persona que atiende la inspección: Se informa que nosotros no somos un hogar geriatrico somos un centro transitorio

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que realizaron la presente diligencia

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA		POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Nombre:	Karen Viviana Garzon Garzon	Nombre:	JOSE MANUEL BECERRA LOURO ESPITIA
Tipo de documento:	CC	Tipo de documento:	CEDULA CC
Número de documento:	1030626426	Número de documento:	19478417 7016060174
Profesión u oficio:	Enfermera	Profesión u oficio:	TECNICO AREA SALUD INGENIERO AMBIENTAL
Firma:		Firma:	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO		**TESTIGO**	
Nombre:	Ivon Andrea Campos Reyl	Nombre:	
Tipo de documento:	C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento:	C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [/] PTP [ ]
Número de documento:	52-127599	Número de documento:	
Cargo:	Representante legal [ ] Propietario [ ] Encargado [X]	Firma:	
Firma:			

Yoryani Leon Ledino
CC
1030626426
Ingeniero Alimentos

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Unico Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Scanned with CamScanner